



Instituto Estatal Electoral de Baja California

Departamento de Administración

Oficina de Recursos Materiales

MEMORÁNDUM No. ORM/010/2017.

Mexicali Baja California, a 20 Junio de 2017.

**C. JORGE ARMANDO PAREDES FELIX.
AUXILIAR TECNICO DEL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E.**

ASUNTO: Comisión a Tijuana, B.C.

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de **Tijuana, Baja California**, el día **21 de Junio** del presente año, para recoger unidad vehicular para su reparación.

AUTORIZADO POR INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA FIRMA DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN
20 JUN 2017

C.P. ALEJANDRA CIENFUEGOS JAUREGUI ENCARGADA DE LA OFICINA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES
C. JORGE ARMANDO PAREDES FELIX. AUXILIAR TECNICO

RESULTADO DE LA COMISIÓN CONFERIDA
Se traslado a la Cd. de Tijuana, su busco taller mecanico, se traslado la unidad y se deyo para su reparacion en taller de esa Cd.

C.C.P.- L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Titular Ejecutivo del Departamento de Administración.- Presente.-
C.C.P.- C.P. JOSE MANUEL MARTINEZ ARROLLO.- Jefe de Oficina Contabilidad y Presupuestos.- Presente
C.C.P.- C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Jefe de Oficina de Recursos Humanos.- Presente.-

ACJ/YNM.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
20 JUN 2017
OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL